



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 36
julio 12 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300220150065801	PROCESO EJECUTIVO	VILLADA OTALVARO SAMUEL ANTONIO	SENA	Auto requiere VISTO EL ESCRITO VISIBLE A FOLIO 76 DE BANCOLOMBIA ADIADO 19 DE ABRIL DE 2018, DONDE SOLICITA SE INFORME EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL DEMANDANTE PARA CONSTITUIR EL DEPÓSITO JUDICIAL A FAVOR DEL DESPACHO, SE ADVIERTE QUE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO MEDIANTE OFICIO SJ-0839 DEL 24 DE ABRIL HOGAÑO PROCEDÍO A ENVIAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, EN CONSECUENCIA, SE DISPONE REQUERIR A LA REFERIDA ENTIDAD BANCARIA PARA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD, CONDUCIENDO AL EFECTO SE CONCEDE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS.	1	11/07/2018
2	54001333300320120005500	PROCESO EJECUTIVO	RAMONA YOLIMA CLARO TORRADO	DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER	Auto requiere VISTO LO MANIFESTADO POR LA CONTADORA DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN ESCRITO VISIBLE A FOLIO 213, SE DISPONE REQUERIR A LA PARTE ACCIONADA PARA QUE ALLEGUE COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA ACCIONANTE RAMONA YOLIMA CLARO TORRADO Y EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. AL EFECTO SE CONCEDE UN TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
3	54001333300320160027400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL VARGAS CARRILLO	DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER - FOMAG - MINEDUCACION - NACION	Auto requiere VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, OBSERVÁNDOSE QUE A LA FECHA LA PARTE ACTORA NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 09 DE MARZO HOGAÑO, SE DISPONE REQUERIRLA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, ALLEGUE SOPORTE DE ENVÍO AL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, VÍA CORREO POSTAL AUTORIZADO, DEL ESCRITO DE NOTIFICACIÓN ADJUNTANDO COPIA DE LA PROVIDENCIA DE VINCULACIÓN, DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.	/	11/07/2018
4	54001333300320170030300	PROCESO EJECUTIVO	PARRA DE GONZALEZ - CARMEN ELENA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACION	Auto requiere VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SE DISPONE REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA IMPUESTA EN EL NUMERAL TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2017, DEBIÉNDOSE PROCEDER A NOTIFICAR PERSONALMENTE LA REFERIDA PROVIDENCIA A LA SEÑORA PROCURADORA 98 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. AL EFECTO SE CONCEDE UN TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.	/	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300320170033300	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	BERNARDA BARRERA LIBAORDO LAZARO MALDONADO	Auto decide recurso REPONER LA DECISIÓN PROFERIDA EL 29 DE MAYO DE 2018, DEJANDO EN CONSECUENCIA SIN EFECTO DICHA ORDEN. REQUERIR A LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, SE SIRVA ALLEGAR SOPORTE DEL ENVÍO DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LOS DEMANDADOS BERNARDA BARRERA Y LIBARDO LÁZARO MALDONADO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 292 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. REQUERIR A LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, SE SIRVA ALLEGAR SOPORTE DOCUMENTAL QUE DÉ CUENTA DEL ENVÍO DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A LA PROCURADURÍA 98 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA.	1	11/07/2018
6	54001333300320170033400	Restitución del inmueble arrendado	CENTRAL DE TRANSPORTE DE CUCUTA E.C.	EDGAR SUAREZ AYALA	Auto decide recurso REPONER LA DECISIÓN PROFERIDA EL 29 DE MAYO DE 2018, DEJANDO EN CONSECUENCIA SIN EFECTO DICHA ORDEN. REQUERIR A LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, SE SIRVA ALLEGAR SOPORTE DEL ENVÍO DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO AL DEMANDADO EDGAR SUÁREZ AYALA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 292 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. REQUERIR A LA PARTE ACCIONANTE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, SE SIRVA ALLEGAR SOPORTE DOCUMENTAL QUE DÉ CUENTA DEL ENVÍO DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A LA PROCURADURÍA 98 JUDICIAL I ADMINISTRATIVA.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
7	54001333300320170038000	ACCIONES POPULARES	CRISTOBAL CARVAJAL VERA	MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA	Auto decide recurso NO REPONER EL AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2018 MEDIANTE EL CUAL NO SE ACCEDIÓ A LA PRETENSIÓN DEL SEÑOR APODERADO DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -UNGRD-, ORIENTADA A QUE SE DECLARARA LA NULIDAD DE LA ACTUACIÓN. ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -UNGRD-, DOCTOR JUAN MANUEL CASTILLO LÓPEZ.	1	11/07/2018
8	54001333300320170049300	PROCESO EJECUTIVO	SOSA NARIÑO - FANNY ESPERANZA	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Auto termina proceso SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS. CONDENAR EN COSTAS AL MUNICIPIO DE LOS PATIOS Y A FAVOR DE LA PARTE ACCIONANTE, FANNY ESPERANZA SOSA NARIÑO. EN CONSECUENCIA, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 365 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y DEL ACUERDO N° 1887 DE 2003, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, FIJAR COMO AGENCIAS EN DERECHO EL VALOR AGENCIAS EN DERECHO EL VALOR EQUIVALENTE AL 3% DEL VALOR DEL PAGO QUE RESULTE LUEGO DE REALIZADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	1	11/07/2018

Nº.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
9	540013333003201800000200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ SEPULVEDA BLANCA JUDITH	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
10	540013333003201800000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO QUINTERO QUINTERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	540013333003201800001400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VANEGAS DIAZ - HECTOR GIRALDO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
12	540013333003201800003700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERMUDEZ DE RUEDA BLANCA MIRIAM	NACION MINEDUCACION FOMAG - MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
13	540013333003201800004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AREVALO AREVALO - YAMILE	NACION MINEDUCACION FOMAG DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
14	540013333003201800006100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMPARO SUAREZ BARRERA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO MINISTERIO DE EDUCACION	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
15	540013333003201800006500	REPARACION DIRECTA	MANUEL ALEXIS CARDENAS BUENDIA Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
16	540013333003201800006900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANOSALVA URQUIJO - EXEL DOLORES	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018

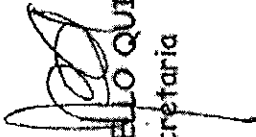
Nº.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
17	540013333003201800007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARENAS PEREZ CARMENZA	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
18	540013333003201800007600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA ESCOBAR GARCIA	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRETACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
19	54001333300320180007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ MOGOLLON CARMEN CECILIA	DEPARTAMENTO DE NORTE SANTANDER MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE ALENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
20	54001333300320180008800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVANGELINA SUAREZ MENDEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE ALENVIO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
21	54001333300320180008900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORTEGA VILLAMIZAR - ROSA MARIA	DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLA CON LA CARGA PROCESAL CORRESPONDIENTE AL ENVÍO DE LO NECESARIO PARA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LOS INTERVINIENTES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA, ALLEGANDO SOPORTE DOCUMENTAL QUE DE CUENTA DE ELLO, ADVIRTIÉNDOSELE QUE EL INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO ACARREARÁ EL QUE LA DEMANDA QUEDE SIN EFECTOS, DISPONIÉNDOSE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO.	1	11/07/2018
22	54001333300320180011800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CASTAÑO MADARIAGA CARLOS HORACIO	DÍAN	Auto requiere REQUERIR AL ACCIONANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO POR ESTADO AL DEMANDANTE, ESTE DEBERÁ REMITIR MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA, A LA PROCURADORA 98 JUDICIAL I DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - MINISTERIO PÚBLICO, VÍA CORREO POSTAL AUTORIZADO, COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS, DEL AUTO ADMISORIO DEL VEINTE (20) DE JUNIO HOGAÑO Y DE ESTA PROVIDENCIA; CUMPLIDO LO ANTERIOR, PROCEDERÁ EN FORMA INMEDIATA A ALLEGAR A LA SECRETARÍA DEL JUZGADO CONSTANCIAS DE ENVÍO DE DICHA DOCUMENTACIÓN.	1	11/07/2018
23	54001333300320180019200	ACCIONES POPULARES	LUIS ARMANDO RÍOS ROZO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto rechaza demanda RECHAZAR LA DEMANDA INSTAURADA POR LUIS ARMANDO RÍOS ROZO EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CÚCUTA, CONFORME A LO CONSIGNADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO.	1	11/07/2018

No.	Radiada	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Condeneas	Fecha Auto
24	1402030303620170004001	PROCESO EJECUTIVO	SANTOS PEREZ ALVARO TRINIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES DE LA PARAFISCALES DE LA PROTECCION	Auto fija fecha audietoria y diligencia OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, EN PROVIDENCIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE REVOCO EL AUTO ADIADO 12 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. EN CONSECUENCIA SE DISPONE CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL, FIANDO AL EFECTO EL DIA VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2018, A PARTIR DE LAS 09:30 A.M.	1	11/07/2018

El anterior Estado se fijo hoy 12 Julio de 2018 en el cede de la Manana (08:00 A.m). El anterior Estado se desfijo hoy, 12 Julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


ARELIS BOTELLO QUINTERO
Secretaria